



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA



"CAPITAL AGROPECUARIA DE LA REGION CUSCO"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

FE DE ERRATAS CAS N°001-2021-MPA

QUE, DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA (TDR) PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y CONTRATACION DE SERVICIOS (CAS), HABIENDOSE OBSERVADO UN ERROR INVOLUNTARIO EN:

- I. TÉRMINOS DE REFERENCIA GAT01 PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS

DICE:

GENERALIDADES	
Unidad Orgánica	SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA
Dependencia de Línea	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
Cargo o Nombre del Puesto	ESPECIALISTA EN FISCALIZACION TRIBUTARIA - (01 PLAZA)
Categoría o Código	(GAT01 P-III)
Objetivo del Servicio	Efectuar labores de fiscalización de la gerencia de Administración Tributaria, de acuerdo a las facultades otorgadas a la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria de la Municipalidad Provincial de Anta.
PERFIL DEL PUESTO /REQUISITOS MINIMOS	
Formación Académica, Perfil del Cargo	Título Profesional en Contabilidad o Derecho. Colegiado y habilitado
EXPERIENCIA LABORAL	
Experiencia General	Experiencia laboral de (03) años en el Sector Público y/o Privado.
Experiencia Especifica	Experiencia laboral de (02) año en el cargo en el Sector Publico
Cursos/ Estudios de Especialización	Curso en Gestión Publica
Conocimientos	Conocimiento en Gestión Pública, ofimática (Word, Excel, Power point) Conocimiento en sistemas administrativos, procedimiento administrativo sancionador, ofimática
Competencias para el Puesto	<ul style="list-style-type: none"> • trabajo en equipo, bajo presión • organización • capacidad de análisis de datos y reportes • habilidad de toma de decisiones • orientación al contribuyente y administrativo • creatividad e innovación • comunicación efectiva
FUNCIONES DEL CARGO	
<p>a. Programar e implementar estrategias que tengan por finalidad la identificación de contribuyentes y/o actividades sujetas a fiscalización tributaria, según la naturaleza del tributo</p> <p>b. Realizar coordinaciones con los contribuyentes para el levantamiento de información del predio y tributos fiscalizados en los casos que sean necesarios, cumpliendo con el procedimiento de fiscalización, según las normativas vigentes que se encuentre a cargo de la Gerencia de Administración Tributaria</p> <p>c. Seleccionar la cartera de contribuyentes a fiscalizar, para la detección de omisos y/o subvaluadores y aquellos administradores que incumplen las normas legales vigentes, dentro de la jurisdicción de la Municipalidad Provincial de Anta</p> <p>d. Programar y controlar los operativos de fiscalización a realizar y aprobar la realización de inspecciones, respecto de los predios, licencias de funcionamiento y otros tributos y actividades sujetas a fiscalización, que se encuentran a cargo de la Gerencia de Administración Tributaria</p> <p>e. Revisar los expedientes técnicos derivados a las inspecciones realizados, asegurado el correcto ingreso del información levantada en el proceso de inspección y como consecuencia gestionar su remisión, para su determinación y sanción</p> <p>f. Controlar la elaboración de cartas de inspección, cartas de verificación, requerimientos y notificaciones, así como también verificar la emisión de los informes técnicos, producto de levantamiento de información de las inspecciones de campo</p> <p>g. Atender a los contribuyentes fiscalizadores y absolver consultas relacionadas con los casos que se presente, producto de la labor de inspección y/o verificación de los tributos fiscalizados</p> <p>h. Realizar otras actividades, relacionadas a su ambiente de acción, que le sean encomendados por el Gerente de Administración Tributaria.</p>	
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de Prestación del Servicio	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA
Duración del Contrato	3 meses a partir del contrato.
Remuneración Mensual	S/. 3,000.00 (TRES Mil seiscientos con 00/100 Soles) (GAT01 P-III) Incluyen montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA

"CAPITAL AGROPECUARIA DE LA REGION CUSCO"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"



DEBE DECIR:

TÉRMINOS DE REFERENCIA GAT01 PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS

GENERALIDADES	
Unidad Orgánica	SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA
Dependencia de Línea	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
Cargo o Nombre del Puesto	ESPECIALISTA EN FISCALIZACION TRIBUTARIA - (01 PLAZA)
Categoría o Código	(GAT01 P-III)
Objetivo del Servicio	Efectuar labores de fiscalización de la gerencia de Administración Tributaria, de acuerdo a las facultades otorgadas a la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria de la Municipalidad Provincial de Anta.
PERFIL DEL PUESTO /REQUISITOS MINIMOS	
Formación Académica, Perfil del Cargo	Título Profesional en Contabilidad o Derecho. Colegiado y habilitado
EXPERIENCIA LABORAL	
Experiencia General	Experiencia laboral de (03) años en el Sector Público y/o Privado.
Experiencia Específica	Experiencia laboral de (02) año en el cargo en el Sector Publico
Cursos/ Estudios de Especialización	Curso en Gestión Publica
Conocimientos	Conocimiento en Gestión Pública, ofimática (Word, Excel, Power point) Conocimiento en sistemas administrativos, procedimiento administrativo sancionador, ofimática
Competencias para el Puesto	<ul style="list-style-type: none"> trabajo en equipo, bajo presión organización capacidad de análisis de datos y reportes habilidad de toma de decisiones orientación al contribuyente y administrativo creatividad e innovación comunicación efectiva
FUNCIONES DEL CARGO	
<p>i. Programar e implementar estrategias que tengan por finalidad la identificación de contribuyentes y/o actividades sujetas a fiscalización tributaria, según la naturaleza del tributo</p> <p>j. Realizar coordinaciones con los contribuyentes para el levantamiento de información del predio y tributos fiscalizados en los casos que sean necesarios, cumpliendo con el procedimiento de fiscalización, según las normativas vigentes que se encuentre a cargo de la Gerencia de Administración Tributaria</p> <p>k. Seleccionar la cartera de contribuyentes a fiscalizar, para la detección de omisos y/o subvaluadores y aquellos administradores que incumplen las normas legales vigentes, dentro de la jurisdicción de la Municipalidad Provincial de Anta</p> <p>l. Programar y controlar los operativos de fiscalización a realizar y aprobar la realización de inspecciones, respecto de los predios, licencias de funcionamiento y otros tributos y actividades sujetas a fiscalización, que se encuentran a cargo de la Gerencia de Administración Tributaria</p> <p>m. Revisar los expedientes técnicos derivados a las inspecciones realizados, asegurado el correcto ingreso del información levantada en el proceso de inspección y como consecuencia gestionar su remisión, para su determinación y sanción</p> <p>n. Controlar la elaboración de cartas de inspección, cartas de verificación, requerimientos y notificaciones, así como también verificar la emisión de los informes técnicos, producto de levantamiento de información de las inspecciones de campo</p> <p>o. Atender a los contribuyentes fiscalizadores y absolver consultas relacionadas con los casos que se presente, producto de la labor de inspección y/o verificación de los tributos fiscalizados</p> <p>p. Realizar otras actividades, relacionadas a su ambiente de acción, que le sean encomendados por el Gerente de la Administración Tributaria.</p>	
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de Prestación del Servicio	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA
Duración del Contrato	3 meses a partir del contrato.
Remuneración Mensual	S/. 3,000.00 (TRES Mil con 00/100 Soles) (GAT01 P-III) Incluyen montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

